



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.871.-/

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL ALEX ORTIZ FIERRO, ALUMNO EGRESADO EN REEMPLAZO ESCUELA "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 05 de octubre 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 7.014 de fecha 08.09.16 que que designa al Sr. Alex Henry Ortiz Fierro, en reemplazo en la Escuela G-884 "Las Ciénagas".
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término a la relación laboral existente con el alumno egresado que se indica, perteneciente a la Escuela G-884 "Las Ciénagas", quien desempeñó funciones hasata el 04 de octubre de 2016, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre Alex Henry Ortiz Fierro
R.u.t. 17.975.271-9

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓